

COMUNICACIÓN A LA UNIDAD CENTRAL NORMATIVA Y TÉCNICA

Yataity del Norte, 06 de noviembre de 2024.-

SEÑOR:

**DR. AGUSTIN ENCINA
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN – PARAGUAY**

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Yataity del Norte, y en un todo, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 7021/22 y Dto. Reglamentario, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de comunicar el CONTRATO N°23/2024 del Procedimiento de Licitación por MCN N°09/2024, implementado por esta Institución para la “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LAS CALLES SAN JOSÉ Y CONSTITUCIÓN, Y CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LA ESCULTURA DE LA CIUDAD DE YATAITY DEL NORTE” ID N°455827, se Adjudicó a la Empresa Unipersonal “SAN LUCAS” con RUC N° 4300583-7 del Sr. FIDEL MELGAREJO CHAVEZ con C.I. N° 4300583, por el monto de Gs. 453.065.100 (Guaraníes cuatrocientos cincuenta y tres millones sesenta y cinco mil cien), adjuntado todos los documentos pertinentes.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.-



Lic. César D. Duró Silguero
Secretario General



Guido Esteban Garcete V.
Intendente Municipal